Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 125
Cm0033

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C. (829)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	100,00	(211150003 - 8) TURRON DE MANI [2022 102-182] Turron de maní por 80 grs.-	334,00	33.400,00
0	3	100,00	(211150003 - 17) Garrapiñadas x 90 gr [2022 102-182] Garrapiñadas de manì 80 -90 grs.-	282,00	28.200,00
0	4	100,00	(211150003 - 16) Mani con chocolate x 90 gr [2022 102-182] maní con chocolate x 80 o 90 grs.-	317,00	31.700,00
0	5	100,00	(211140010 - 2) Durazno en lata [2022 102-182] Durazno en lata X 800 GRS.-	638,00	63.800,00
0	6	100,00	(211090002 - 1) Pan dulce [2022 102-182] Pan dulce con frutas x 400-500 grs.-	425,00	42.500,00
0	7	100,00	(211090011 - 1) Budin [2022 102-182] Budin con chocolote o fruta +100 a 200 grs.-	166,00	16.600,00
0	8	100,00	(211020001 - 1) Sidra [2022 102-182] Sidra x 750 Lts.-	850,00	85.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS		301.200,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO segun Decreto 674/11

LUGAR DE ENTREGA AVENIDA MAIPÚ Nº 367 -USHUAIA TDF AREA DAEF

PLAZO DE ENTREGA ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

Subalcaide (CP) Acebal Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO Y FINANCIERO

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 125
Cm0033

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C. (829)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 102 Nro : 109		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 123 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	82522 - LETRA: - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1788 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Subalcaide (CP) Aybar Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ECONOMICO Y FINANCIERO
SERVICIO PENITENCIARIO

Firma Adjudicatario